



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional - CIN"



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

SAN LUIS, 9 de noviembre de 2025.-

VISTO:

El EXPE: 21423/2025, en el que se solicita protocolización de la visita guiada a la Escuela N° 95 Víctor Mercante de la localidad de Quines en la Universidad Nacional de San Luis; y

CONSIDERANDO:

Que fortalecer los procesos de acompañamiento y orientación de estudiantes, así como el fortalecimiento de las políticas de articulación con la escuela secundaria forma parte de las estrategias de un objetivo del Área Estratégica Académica del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la Universidad Nacional de San Luis (OCS N.º 58/2018).

Que la visita guiada se llevó a cabo el jueves 9 de octubre del 2025 y estuvo a cargo de la Téc. ALCARAZ ECHEVESTE María Noel, DU N.º 29106122 con la colaboración del Sr. PORTIOLI Fabrizio Nicolás, DU N.º 44480177.

Que participaron 25 estudiantes y 4 docentes acompañantes de la Escuela N° 95 Víctor Mercante de la localidad de Quines.

Que, durante la visita, se realizó el recorrido por los distintos bloques del campus universitario (Bloques I, II, III y IV), los anfiteatros y la biblioteca "Antonio Esteban Agüero" y se realizó una charla informativa de la Propuesta Académica de la UNSL, así como los pasos necesarios para la preinscripción en las carreras.

Que es importante destacar el trabajo conjunto del personal de la Universidad Nacional de San Luis y su participación activa en estos eventos, que permiten acercar la Propuesta Académica a los futuros estudiantes, brindándoles información clave para elegir una carrera, que no solo refuerzan el compromiso de una educación de calidad, sino que también fortalece el vínculo con la comunidad educativa de la región.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Protocolizar la visita guiada a la Escuela N° 95 Víctor Mercante de la localidad de Quines en la Universidad Nacional de San Luis, el jueves 9 de octubre de 2025, a cargo de la



"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -
CIN"



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

Téc. ALCARAZ ECHEVESTE María Noel, DU N.º 29106122 con la colaboración del Sr. PORTIOLI Fabrizio Nicolás, DU N.º 44480177.

ARTICULO 2º.- Dejar constancia que participaron 25 estudiantes y 4 docentes acompañantes de la Escuela N° 95 Víctor Mercante de la localidad de Quines.

ARTICULO 3º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

AEMN

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Rector GIL, Raúl Andrés - Secretaria Académica, de Innovación Educativa y Posgrado LORENZO, Rosa Alejandra.

Hoja de firmas